

Table with columns for 'MENS.' and 'TRIMESTRE' showing subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos líneas ó precios convencionales, segun las circunstancias de los mismos.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º. EXTRANJERO.—Paris, para suscripciones...

MADRID.—Martes 13 de Octubre de 1874.

Núm. 1421.

Año V.

OBRAS SON AMORES.

No en vano decía La Iberia en 5 de Agosto último, que no existe más poder en España que la dictadura, y que, por lo tanto, no es posible discutir ni los actos ni los propósitos del Gobierno.

Que la dictadura es un hecho, no lo dudará seguramente ningún español, y por consiguiente, era escusado y de todo punto innecesario el recuerdo del colega ministerial.

Tampoco tiene nada de original ni de oportuna la noticia de que no pueden discutirse los actos ni los propósitos del Gobierno; eso por sabido se calla, como vulgarmente se dice; y no es menester demostrarlo, porque el poder dictatorial nos dispensa de ese enojoso trabajo.

Quién que sienta correr por sus venas sangre española no se alegraría de que terminase inmediatamente la guerra civil de cualquier modo decoroso? Pero por lo mismo que esa es la aspiración suprema de la inmensa mayoría del país, decidido á hacer toda clase de sacrificios para conseguirlo, no conviene hacerle creer que, de un momento á otro, van á realizarse sus deseos por medios fáciles, extraordinarios y reconditos, porque si llegara á encariñarse de esa idea, no se prestaría con tanto interés á soportar los grandes sacrificios que habrá de hacer si la guerra se prolonga.

No podemos ni debemos ser más explícitos; pero creemos haber dicho lo bastante para que nos comprendan los periódicos de la situación. Hemos dicho repetidas veces que no basta vencer en los campos de batalla para restablecer la paz y consolidar el orden en un país tan trabajado como el nuestro por discordias y luchas intestinas; se necesita, además del triunfo material, adoptar una política que halague todos los sentimientos nacionales, que respete y proteja todos los intereses legítimos, y que tienda á la concordia de todas las voluntades.

Ya hemos tenido ocasion de demostrar á los diarios aliados los inconvenientes y peligros que pudiera traer á España la política de alianzas ó intervenciones extranjeras por ellos proclamada recientemente y sostenida con más ó menos franqueza ó vigor, en mengua de nuestra altivez nacional.

Ya han debido conocer el efecto que ha producido su actitud, no solo en España, sino en las demás potencias de Europa, alguna de las cuales ha hecho por medio de su representante indicaciones encaminadas á excitar nuestro españolismo para sostener como siempre, sin auxilios extraños, la dignidad y la independencia de la patria.

Han incurrido en otro error no menos lamentable, que revela tambien debilidad, apocamiento ó impotencia, ó al menos así se traduce por la generalidad, que tiene un instinto admirable para graduar la fuerza y consistencia de las situaciones políticas por sus desfallecimientos morales, que por desgracia suya no escasean en la presente.

Los periódicos afectos á la revolucion nos atronaron antes los oídos por cantarnos las excelencias y las ventajas del jurado. Ahora se lamentan algunos de que la institucion acabará por hacerse inútil en España por la apatía de los ciudadanos, que no concurren cuando para formar el jurado se les llama.

Hay casos que, aun siendo ciertos ó probables, no es prudente decir hasta que se hayan realizado, ya para no comprometer su éxito, ya para no alimentar en el público ilusiones que, una vez desvanecidas, pueden producir el efecto contrario al que se proponen los indiscretos noticieros.

Admitiendo, sin embargo, que sea simplemente apatía lo que se nota, es evidente que los ciudadanos no aprecian en gran cosa el derecho que se les ha concedido, cuando tan poco propicios se muestran para ejercerle.

Si nos propusiéramos escribir histórica y filosóficamente sobre el jurado, tal vez no sería difícil probar que esa institucion, más bien que hija de la civilizacion y mejor que un adelanto y un progreso, es un retroceso á los tiempos primitivos.

Sea de esto no obstante lo que quiera, lo cierto es que la prensa reconoce que los ciudadanos rehúsan el asistir al jurado. Aunque esto no ha hecho más que anunciarse, es una verdad que todos saben, y lo es tambien que son muchos, muchísimos los que procuran no ser incluidos en las listas, y los que una vez inscritos en ellas, andan rebuscando excusas y excepciones para ser esculpidos.

Para nadie es un misterio que los jurados van á las capitales de distrito, no por afición ni por gusto, sino obligados y compelidos por el temor á un procedimiento criminal, á que con arreglo al artículo 383 del Código penal, se les puede sujetar.

Entretanto, y despues de mil vueltas y rodeos, habia llegado Querubin á la casa del salmista. Contra todas las probabilidades y costumbres en ella invariablemente observadas, la puerta se abrió antes que se acercara Querubin, y menos llegara á introducir la llave.

—¿Quién es?— Barreda se encogió de hombros por toda respuesta. —Señor escribano—dijo Chafandín—queda á cargo de la justicia libramos de nuestros enemigos.

—¿Y el otro?—preguntó Chafandín.— —Ese ya no habia: era muy temible, porque era niño y podia cometer una indiscrecion mayor que la primera... el alcalde mayor creyó haber cogido el hilo y esperaba sacar todo el ovillo... ya visteis cómo quedó á oscuras... el niño, sin embargo, estorbaba... anoche... atadido de piés y manos y con una piedra al cuello, fué al Tormes desde las almenas del puente... angelitos al cielo... —¿Por esta noche estamos seguros?—

—Segurísimos.— —La tropa... —La tropa anda patrullando para ver si encuentran á los ladrones, y hay muchos centinelas en el atrio de la Catedral, por si acaso aparecen los que esta mañana han robado en el archivo.

—¿Retrate, Juan!... cuanto más pronto mejor... la calle está en silencio y creo que no hay peligro... aquí pudiera haberle y es inútil que te expongas á un grave compromiso... —No te comprendo... pero me retiro, pues tal empeño muestras en que no permanezca á tu lado... —Querubin recogió su manto, tricorneo y guitarra, y despidiéndose de la Mata-inocencias, bajó la escalera con el mayor silencio, entreabrió la puerta y desapareció en la oscuridad de la calle.

—No habian trascendido cinco minutos cuando se volvió á abrir la puerta para dar paso á dos embozados: uno de ellos se presentó en la habitacion de la Mata-inocencias y despues de dirigir en derredor una mirada escudriñadora, se desembozó.

—¿Buenas noches, Sr. Barreda!—dijo saludándole la mujer.— —Buenas noches, Encarnacion! cierra la puerta de la calle... ponte la tranca.—

—¿Nadal!—contestó Barreda—no se le ha podido prender; y era uno de los dos que hemos perseguido: fuimos á su casa y habia salido: sospechamos donde estuviese; nos dirigimos al punto... allí estaba... pero es inútil correr tras él.—

—No comprendo—dijo uno de los de la compañía—por qué tenéis tanto empeño en prender á ese pobre diablo.—

—Porque es un pobre diablo que nos puede perder.— —¿Pasite! no comprendo cómo nos pueda perder... —Os ha visto en la calle de los Moros, y me vió á mí entrar en la misma casa con D. Diego.—

—Fué tan convencido de que éramos jugadores... —Padiera haber quien no se convenciese tan fácilmente... por eso tenia yo interés... y por algo más... en despachar esta noche al otro... al que corrío con él.—

—¿Quién es?— Barreda se encogió de hombros por toda respuesta. —Señor escribano—dijo Chafandín—queda á cargo de la justicia libramos de nuestros enemigos.—

—¿Y el otro?—preguntó Chafandín.— —Ese ya no habia: era muy temible, porque era niño y podia cometer una indiscrecion mayor que la primera... el alcalde mayor creyó haber cogido el hilo y esperaba sacar todo el ovillo... ya visteis cómo quedó á oscuras... el niño, sin embargo, estorbaba... anoche... atadido de piés y manos y con una piedra al cuello, fué al Tormes desde las almenas del puente... angelitos al cielo... —¿Por esta noche estamos seguros?—

—Segurísimos.— —La tropa... —La tropa anda patrullando para ver si encuentran á los ladrones, y hay muchos centinelas en el atrio de la Catedral, por si acaso aparecen los que esta mañana han robado en el archivo.—

EL JURADO.

Los periódicos afectos á la revolucion nos atronaron antes los oídos por cantarnos las excelencias y las ventajas del jurado. Ahora se lamentan algunos de que la institucion acabará por hacerse inútil en España por la apatía de los ciudadanos, que no concurren cuando para formar el jurado se les llama.

Admitiendo, sin embargo, que sea simplemente apatía lo que se nota, es evidente que los ciudadanos no aprecian en gran cosa el derecho que se les ha concedido, cuando tan poco propicios se muestran para ejercerle.

Si nos propusiéramos escribir histórica y filosóficamente sobre el jurado, tal vez no sería difícil probar que esa institucion, más bien que hija de la civilizacion y mejor que un adelanto y un progreso, es un retroceso á los tiempos primitivos.

Sea de esto no obstante lo que quiera, lo cierto es que la prensa reconoce que los ciudadanos rehúsan el asistir al jurado. Aunque esto no ha hecho más que anunciarse, es una verdad que todos saben, y lo es tambien que son muchos, muchísimos los que procuran no ser incluidos en las listas, y los que una vez inscritos en ellas, andan rebuscando excusas y excepciones para ser esculpidos.

Para nadie es un misterio que los jurados van á las capitales de distrito, no por afición ni por gusto, sino obligados y compelidos por el temor á un procedimiento criminal, á que con arreglo al artículo 383 del Código penal, se les puede sujetar.

Entretanto, y despues de mil vueltas y rodeos, habia llegado Querubin á la casa del salmista. Contra todas las probabilidades y costumbres en ella invariablemente observadas, la puerta se abrió antes que se acercara Querubin, y menos llegara á introducir la llave.

—¿Quién es?— Barreda se encogió de hombros por toda respuesta. —Señor escribano—dijo Chafandín—queda á cargo de la justicia libramos de nuestros enemigos.—

—¿Y el otro?—preguntó Chafandín.— —Ese ya no habia: era muy temible, porque era niño y podia cometer una indiscrecion mayor que la primera... el alcalde mayor creyó haber cogido el hilo y esperaba sacar todo el ovillo... ya visteis cómo quedó á oscuras... el niño, sin embargo, estorbaba... anoche... atadido de piés y manos y con una piedra al cuello, fué al Tormes desde las almenas del puente... angelitos al cielo... —¿Por esta noche estamos seguros?—

Esto es lo cierto; de manera que esta conquista de la revolucion necesita, para poderse conservar, que al ciudadano á quien se le ha concedido la honra de practicarla se le amenace con una causa, sino la acepta y utiliza, espontáneamente por supuesto.

A algunos de los que pasan por más afectos á innovaciones y reformas, es frecuente oírlos renegar del jurado cuando son citados para componerle. No es extraño que así suceda, porque el tal cargo impone sacrificios no escasos á los que le desempeñan.

Los honrados labradores, comerciantes y artesanos, tienen que abandonar sus ocupaciones, y muchas veces su domicilio, para trasladarse á la capital del distrito, donde quizás no cuentan con medios para sostenerse.

Dejan, pues, de ganar, y se les causa una molestia y un gasto no despreciable. Otro tanto sucede á las demás clases del Estado, pues el abogado desatiende sus pleitos, el catedrático sus discípulos y el médico sus enfermos, que pueden morir con la libertad más completa, mientras el que los asiste va á aprender á administrar justicia.

La institucion debe ser muy buena sin duda, pero perturba el modo de ser de todos, y son muy contados los que pública y privadamente no la anatematizan y rechazan. Tal vez se quiera sostener como barata, pero lo que es de barata y cómoda, no tiene tampoco nada.

Los desgraciados jurados y los infelices testigos, sobre todo los días pendientes del sorteo y del juicio público, hacen gastos, como hemos dicho, y nadie les abona un céntimo por estos perjuicios. Los magistrados no son hoy menos que antes, y sobre su sueldo cobran, igualmente que el fiscal, 100 reales diarios cuando salen de expedicion fuera de la capital de la Audiencia para fallar como jueces de derecho.

Es, pues, la institucion para unos gravosa, para todos incómoda, y para los contribuyentes infinitamente más cara que el sistema antiguo.

Ante todas estas ventajas, parecemos que no ha de ser solo por apatía por lo que la institucion se inutilice. Se resiste y se mira con desden, porque á nadie satisface y porque los ciudadanos creen que, así como para curarse cuando están enfermos acuden al médico y no al primero que pasa por la calle, es lo natural que se deje administrar justicia á los que han estudiado el derecho, y á los que el Estado paga é impone responsabilidades á fin de que llenen ese deber importantísimo con meditacion y con acierto.

Por esas y otras causas que no son para expuestas en un ligero artículo, la institucion no se aclimata, y solo vivirá hasta que un ministro de Gracia y Justicia bondadoso y caritativo la suprima, para ahorrar á unos penalidades y á todos disgustos y quebrantos.

El día en que eso suceda, tendremos en verdad una conquista menos; pero cuando se han eclipsado las que concedian el derecho de asociacion y de reunion, la libertad de escribir, la seguridad individual y tantas y tantas otras como la re-

—Han venido á prenderte.— —¿Quién... ó quiénes... —La autoridad, ó sea el alcalde mayor con escribano y alguaciles.—

—¿A mí?—preguntó Querubin altamente sorprendido con la noticia. —¡A tí! No cabe duda... Bachiller D. Juan Robledo, por otro nombre Querubin, así es como te ha anunciado el escribano.—

—No comprendo... —Ni tampoco nosotros... —Quizás una equivocacion... —Tal vez... ¡oyé! Ahí habia una carta que no te han entregado... estaba desde la tarde... cuando has venido á casa para coger tus instrumentos de ronda se hallaba ya en la cama la mujer del salmista, no te la han dado... la tienes en el marco del cuadro de San Antonio... —Ha sido buena idea ponerla en el cuadro de ese santo, que dicen que es abogado de lo perdido... —Quizás si la hubieses leído antes... pudiera ser un aviso para que pudieses en salvo... nunca faltan almas caritativas... —Querubin tenia ya en su mano la carta: abríala con precipitacion y con el más vivo interés, pues se hallaba preocupado con la idea de su prision; sus compañeros fijaron en él sus miradas para adivinar, aun antes que leyese, si el contenido era favorable ó adverso: Querubin leyó entre sorprendido é indignado:

—Se dice que á Querubin le están jugando una mala pasada. Se sospecha que lo han dado gato por liebre, y que el ídolo de sus amores es el gato, y la liebre se le ha escapado y se le escapará. Se presume racionalmente que en sus galanteos de la calle de Peripacho, la de la reja de la izquierda era Atanasia, y la de la reja de la derecha era Camila. —Se cree que todo ha sido una intriga y torpe superchería de doña Rosalía. —Se tiene por cierto que el galán de la reja de la derecha es un amigo de Querubin. —Se lamenta que un joven como Querubin pierda el tiempo, el ingenio y la linterna, y ande atropellando las dentaduras y en otros malos pasos y trances varios por una fregona. —Se advierte á Querubin que Camila habla muy bien y no dice despropósitos, y que el enamorado galán que ronda su calle tiene voz de tenor. —Se previene á Querubin que hay moros en la costa; que el de los dientes le anda buscando para todo menear para cosa buena. —Se encarga á Querubin que tenga muy presente este aviso, que le da uno de sus mejores amigos. —¡Ira de Dios!—exclamó Querubin en medio de las carejadas de sus compañeros, que por entonces no se acordaban ya de la alarma que les habia producido la visita de la autoridad—¿quién me ha dirigido este anónimo? ¿quién es este impersonalísimo escritor epistolar que se llama amigo mio y me hace tan singulares advertencias? ¿quién es este señor del se, que tan al corriente se halla de mis cosas y de mis casos?—

(Se continuará.)

volucion de 1868 consignó en su bandera, el que se borre una más no merece la pena de llorar ni de afligirse. Nosotros, al menos, no pensamos derramar una lágrima sobre la tumba del jurado, si es que algún día desaparece de nuestras leyes. Si algunos no piensan como nosotros y se entristecen, confesamos con sinceridad que por ellos solos sentiríamos la supresion, porque nos agrada en el alma que todos vivan alegres y contentos. Aunque tales son nuestros sentimientos, y respetáremos el jurado mientras la ley le admita, si se nos preguntara si conviene conservarle, contestaríamos muy claro y negativamente, porque lo juzgamos contrario para la buena administracion de justicia, sobradamente molesto, y extremadamente caro.

CRÓNICA DEL DÍA.

Cuentan que, apremiado un deudor impenitente por uno de sus acreedores, preguntóle éste, con acento amenazador, si le pagaba ó no, á lo cual respondió el preguntado afirmativamente; y entonces el otro replicó: «¡Y cuándo!» Y respondió con asombro el deudor: «¡Hombre, qué curioso es Vd.!»

Esto mismo está pasando con los homogéneos que en la actualidad tienen las riendas del poder. Nos referimos á sus ofrecimientos, no á las deudas que han contraído, de las cuales no han de ser ellos ciertamente los pagadores, sino la pobre nacion, que se aniquila sin esperanzas de que en breve plazo acaben sus infortunios. Repetimos que, con aquel símil vulgar, hacemos relacion á sus ofrecimientos, pues todos los días nos dicen que el país se constituirá de una manera definitiva; preguntámonos ansiosamente cuándo, pero tácitamente nos contestan que somos muy curiosos.

Mientras tanto, la prensa ministerial se desahace en ditirambos en pró de lo que existe, aun cuando no tiene forma concreta; se presenta cada vez más enamorada de esta dictadura permanente, sin carácter definido, empeñándose en probar al país que esto es lo mejor, lo más bello y más primoroso del mundo, que acaso sea porque no tenga parecido. Bien que estómagos agraciados no pueden pensar de otra manera.

Es el caso, que por más que los ministeriales nos censuren, tenemos naturalmente que ser curiosos y preguntar á cada momento: ¿Qué vendrá despues de esto? ¿Cuál será la forma de gobierno que aquí se establezca? Verdad es tambien que los periódicos ministeriales dicen que, andando el tiempo, el país dispondrá libremente de sus destinos. Pero, ¿cuál? volvemos á preguntar.

Reflexionando sobre esta interinidad, que tanto se perpetúa; arguyendo respecto á esta situación, que puede llamarse permanente, se puede aplicar al Gabinete actual unos versos de conocida procedencia, y que ha recordado un periódico republicano:

Yo no tengo antipatía

ni á la augusta monarquía, ni á la república augusta; viviendo como en el día cualquier sistema me gusta.

De todas maneras, los constitucionales homogéneos afirman con repetición que dejan al arbitrio de las Cortes que primeramente se reúnan la proclamación de la forma de gobierno por que en el futuro debe el país regirse; pero no es menos cierto que anticipadamente levantan bandera contra determinadas soluciones, que muy bien pudieran acordar los representantes del país, dado caso que llegase el día que ellos y nosotros deseamos.

Los órganos genuinos que representan las aspiraciones del poder actual, no se presentan en el asunto todo lo imparcial que debieran, pues son conocidos sus ataques directos á la república; y cuando hablan de monarquía, no son menos intemperantes para manifestar su antipatía á cierta solución, que es la que nosotros deseamos.

Monárquicos vergonzantes, dice El Pueblo con sobrada razón, los políticos que constituyen esa bandera no se atreven, frente á frente de las vigentes instituciones, á preconizar una monarquía para la cual ni aun candidato tienen, y se contentan con doblar la cabeza á los acontecimientos, permaneciendo en una reserva prudente hasta el ridículo, ó en una actitud acomodaticia á todas las circunstancias.

Con efecto; no vemos más que contradicciones incesantes en sus doctrinas, indeterminación en sus tendencias, ningún fin político á que aspirar, una incógnita por bandera, la conveniencia particular por móvil de sus propósitos, y lo indefinido por lema; esta es la fracción formada por algunos elementos del constitucionalismo; y no decimos por todos, por que sabidas son sus desavenencias, y harlo se han expresado en diferentes ocasiones, unas veces de una manera que no deja lugar á la duda y otras de un modo sagaz y encubierto.

¿A qué responde un artículo de La Iberia del domingo, maliciosamente escondido en un rincón de las Variedades y titulado Los hombres honrados?

¿Por ventura la opinión pública no ha comprendido contra quién van dirigidos los dardos? Demasiado ha conocido el público quien es ese eterno protestante de los acuerdos que toma la agrapación á que pertenece. Importa poco que La Iberia pluralice el personaje, porque indudablemente el autor del artículo conocerá varios de idéntica condición; pero todo el mundo vea que la saeta parte contra determinada entidad, y cuyo próximo advenimiento al poder presumen con cierta amargura.

Con verdadera oportunidad recuerda La Bandera Española que no hace mucho que La Iberia escribía un artículo contra los sábios, procurando así defender al Sr. Camacho, atacado y maltrecho por los que entienden en negocios económicos ó rentísticos. Afirma el colega que entonces La Iberia dijo que al señor Camacho lo bastaba un honradez para salir airoso en su empeño de salvar la Hacienda. La Iberia se ha expresado así:

Ha dicho, no recordamos quién, que la constancia es la virtud de las mujeres feas, y aplicando á la política esta frase desconsoladora para el sexo fuerte, podemos muy bien decir que la honradez, como única virtud del hombre público, es el recurso de los ineptos y de los que, perdiéndose en la vulgaridad del lenguaje, no valen para maldita de Dios la cosa.

En concepto, pues, de La Bandera, resulta que el Sr. Camacho es inepto y no vale para maldita de Dios la cosa, y que para agradar á La Iberia, no deben ser hourados ni sabios los hombres públicos.

LA PRISION DEL CONDE DE ARNIM.

La prision del conde de Arnim es el objeto preferente de que se ocupa la prensa extranjera. En Berlin es grande la impresión que ha causado este suceso, del que se empieza á conocer las causas.

La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficioso de los más autorizados, dice que al llegar á Paris el príncipe de Hohenlohe, actual representante alemán en Francia, se hizo el descubrimiento de que los archivos de la embajada estaban incompletos.

Procedióse en seguida á un examen minucioso, y se encontraron pruebas de que muchos documentos de grande importancia política habían desaparecido. Interpelado el conde de Arnim acerca del particular, entregó por medio de una tercera persona parte de ellos, declarando que no tenía conocimiento de la desaparición de los demás que se buscaban, y que guardaría en su poder los que consideraba como propiedad suya privada. El periódico citado se adelantó á decir desde luego que estos forman la parte más importante, afirmación que vale mucho ó nada vale, según de donde real y verdaderamente proceda. Ultimamente, habiéndosele intimado al conde de Arnim por el ministerio de Negocios extranjeros que entregara los papeles que se empeñaba en conservar, se negó rotundamente, y entonces hubo de recurrirse á la intervención de la justicia.

Los documentos en cuestión son cuarenta nada menos. Antes de ahora se habían establecido negociaciones con el conde de Arnim para su restitución al príncipe de Bismark, y el no haber producido resultado explica la violencia con que empieza la sumaria, á estas fechas incoada, según el telégrafo. Es de advertir que, en el concepto de los diarios oficiales de Berlin, la prision del conde no es

un castigo, sino un medio coercitivo para vencer su resistencia. Teoría extraña, que favorece poco á los que la practican, y cuyos resultados serán naturalmente contrarios al propósito en que se inspira. Si la prision no es un castigo, ¿qué será el que se reserve á un personaje como el conde de Arnim? O mucho nos equivocamos, ó con este género de aseveraciones se trata de adular los cargos que se hacen al prisionero.

Segun la Gaceta de la Cruz, Mr. Pick, comisario de la justicia criminal alemana, pidió al conde de Arnim que le entregara cierta cantidad de cartas firmadas por Mr. de Bismark y dirigidas al embajador de Alemania en Paris. El conde respondió que esas cartas se referían á intereses particulares y que estaba dispuesto á que le sirvieran de base para una reclamación civil, y por consecuencia, que se negaba á entregarlas. En vista de esta negativa, se llevaron á efecto los diferentes registros de que hemos hablado en el domicilio del conde de Arnim, y éste fué reducido á prision en virtud del art. 348, concebido en estos términos: «Todo funcionario que destruyese, haga desaparecer, altere ó falsifique con premeditación algún documento que le haya sido confiado ó que esté á su disposición, incurrirá en la pena mínima de un mes de prision.» Excusamos llamar la atención sobre la aplicación que se quiere hacer de este artículo, así como la extraña teoría que se quiere hacer prevalecer en este asunto de asimilar á documentos diplomáticos todas las cartas, cualquiera que sea su carácter, siempre que estén firmadas por un alto funcionario, aunque se refieran á asuntos particulares.

Es cierto que no hay gobierno posible en ninguna nación en que los secretos de Estado pueden entregarse á la publicidad, y hé aquí por qué en la mayor parte de los países, llevándose esta idea hasta la exageración, era muy difícil, si no completamente imposible, procurarse documentos de épocas anteriores; pero despues de la revolución francesa de 1789, desde que los últimos sucesos han privado de sus Estados á tantos príncipes, los mismos gobiernos han hecho públicos los secretos de la diplomacia, las notas más confidenciales, las relaciones más insignificantes, todas han sido arrojadas á la ávida curiosidad pública.

Al empezar la guerra franco prusiana, el entonces conde de Bismark entregó á la prensa los despachos referentes á un cambio de miras entre el gabinete de Berlin y Napoleón III sobre la regularización de la frontera del Rhin, la posible anexión á Francia de la Bélgica, etc., etc.

Este ejemplo se siguió en Francia por Julio Favre, Benedetti, Gramont y otros muchos, tanto para la defensa de sus actos personales, como para la de sus respectivos gobiernos.

En Alemania no se limitó el mal á la publicación á que nos hemos referido, y nuestros lectores no pueden haber olvidado la desgracia de Mr. Usedom, ministro de Prusia en Italia, ni las revelaciones de los generales Lamarmora y Gavoura; ni, por último, la suerte del desdichado Abeken, que fué por tantos años «la pluma» y el amigo íntimo del príncipe de Bismark.

Lo que actualmente ocurre con el conde de Arnim, difiere de lo que acabamos de citar en un punto esencialísimo. No se trata ahora de documentos diplomáticos, sino de cartas particulares cuya publicación causa temores, y hé ahí por qué se ha reducido á prision á un embajador como si fuera un correo ó un empleado falto de probidad.

La Liberté se expresa en los términos siguientes: «El conde de Arnim es un hombre frío, al menos en apariencia; sus relaciones con nuestro Gobierno fueron perfectas, pero sin calor; nada en su actitud daba lugar á suponer que no participase de las ideas del príncipe de Bismark. Desde que fué relevado, el conde de Arnim se ha encontrado por la fuerza de las circunstancias en oposición con Bismark, y esta oposición se puso de relieve con la publicación en Viena de ciertas cartas del conde, de las cuales resulta claramente que el príncipe de Bismark, tan encarnizado contra la Santa Sede, estaba no obstante dispuesto en la época del Concilio á contemporizar con el Pontificado, á condición de que el Papa se mostrase más propicio respecto á Prusia. Esta publicación, que causó gran sensación, parece que no era más que el principio de revelaciones de la más alta gravedad: sin duda el conde de Arnim iba á descubrir sus baterías, cuando ha sido arrojado en una prision.»

La Liberté desconoce, como nosotros, de qué naturaleza son los documentos que se buscan; consignó que la opinión más general en Alemania, en Viena y en Londres, es que son cartas confidenciales, personales, y no documentos diplomáticos, y termina diciendo que esto es de escasa importancia; que lo importante, lo que hay que dejar sentado, es que el príncipe de Bismark, que acaba de encarcelar al conde de Arnim, fué el primero que dió en Europa el ejemplo de publicar algunos secretos, y que esto ha animado á otros personajes en Alemania, Francia, Italia y otros países.

La apreciación de La Liberté respecto á que «el conde de Arnim iba á descubrir sus baterías cuando ha sido preso», lo desmiente un telégrafo de Berlin del 8

del corriente, según el cual, el conde de Arnim obtuvo el día anterior permiso para conferenciar con su hijo y con su apoderado en Berlin, habiendo declarado en esta entrevista que jamás había publicado ni querido publicar parte alguna de los documentos de que está en posesión, asegurando además que estos no contienen ningún secreto de Estado. También hizo notar el conde de Arnim que, á pesar de conocerse desde principios de año la falta de estos documentos, hasta ahora no se había hecho la menor reclamación.

Otro despacho anuncia que la condesa había desistido de la apelación que había presentado contra la sentencia del tribunal de Stettin, que había negado la petición de que se pensara en libertad á su marido bajo fianza.

La condesa ha acudido á la benevolencia del emperador, quien se dignó, á instancias de la emperatriz, concederle una audiencia para el mismo día 8 á las tres de la tarde.

Sea como quiera, es lo cierto que la prision del conde de Arnim tiene el privilegio de ser el asunto de actualidad que preocupa á la prensa de toda Europa.

Hemos tenido la satisfacción de recibir de S. M. la Reina Isabel el siguiente telegrama, en contestación al que tuvimos la honra de dirigirla felicitándola en su cumpleaños:

«Agradezco en el alma vuestra leal y afectuosa felicitación: recibid por ella, con la expresión de mi gratitud, todas las seguridades de mi cariñoso aprecio.»

ISABEL.

Hace pocos días se hablaba con misterio y en secreto de un grave acontecimiento que pondría en peligro la causa del Pretendiente.

Despues de ha tenido conocimiento del asunto. Las divisiones en el campo carlista han producido una gran debilidad y desconfianza en las filas carlistas. Dorregaray ha caído en desgracia y se ha retirado con los oficiales que le eran más amigos.

El suceso tiene importancia: no la disminuiríamos ni la ocultáramos nosotros. Nuestros fondos han subido en Paris, no tanto en Madrid; pero el suceso, importante y todo, no tiene las consecuencias que algunos habían imaginado, y es preciso ver las cosas á la luz de la razón y no á la luz de las primeras impresiones y de los toques de nervios.

En el campo carlista ha ocurrido un cambio de ministerio, ó un cambio de general en jefe. Esto es todo. De esto á concluir con la guerra civil, hay bastante distancia, se nos figura.

Es necesario ver las cosas por los dos lados para verlas como son.

Desde Enero de este año hasta el presente, hemos tenido nosotros tres cambios ministeriales y cinco variaciones en nuestros generales en jefe, y en todos estos acontecimientos han creído los carlistas que su triunfo era seguro, y que se poseerían de Madrid á la semana que viene.

El Gobierno debe figurarse que el relevo del general Pavía, por ejemplo, ha de haber hecho en el campo carlista un efecto parecido al que ha hecho entre los ministeriales el relevo de Dorregaray, y en rigor, la guerra no ha adelantado gran cosa para su terminación.

Con las divisiones entre los amigos del Gobierno y con las divisiones entre los carlistas, hay que contar con elemento sustancial y permanente; dejarían de ser españoles unos y otros.

Otra cosa muy distinta es la toma de La Guardia por abandono ó por conquista. Cuando se abandona un punto importante, es porque no se puede defender, y el caso viene á ser lo mismo.

El Gobierno debe apresurar, como lo hace, el envío de tropas al Norte y al Centro, y aprovechar este mes que tenemos aun de tiempo regular.

Si nos metemos en pleno invierno sin dar un golpe real y efectivo, tenemos guerra para otra temporada, y el pobre país se desangra y se empobrece rápidamente.

Afortunadamente, las últimas operaciones han sido muy favorables á las tropas del Gobierno, y por ello le felicitamos.

Han llegado á Madrid nuestros distinguidos amigos personales y políticos los Sres. D. Alejandro Castro y el conde de Pallares.

«Han quedado completamente terminadas las obras de fortificación emprendidas por orden del general en jefe en La Guardia, Viana y Cantabria.»

Esto dice uno de nuestros colegas, habiendo tomado la noticia de una carta del corresponsal de La Correspondencia, publicada en el número del domingo. Para que nuestros lectores no se devanaran los sesos, buscando y no encontrando en ninguna carta geográfica la ciudad, villa ó aldea que lleve el nombre de Cantabria, les diremos que no existe ni ha existido nunca, y que es uno de las innumerables erratas que aparecen todos los días en los periódicos al tratar de nombres de poblaciones de las provincias Vascongadas y Navarra.

Cantabria y no Cantabias es un gran error que hay en frente de Logroño, á la margen izquierda del Ebro y á la derecha

del puente. Se había pensado hace tiempo construir en aquel cerro una fortificación de campaña para proteger por aquella parte la ciudad ó impedir que desde él la molestasen los carlistas: ahora, según el corresponsal, se han emprendido las obras, respecto de las cuales, como no haya sido por arte de encantamiento, ó como el acueducto de Segovia, que según dicen le construyó el diablo en una noche, dejando por las prisas de poner una piedra que le falta, no comprendemos cómo se hayan podido terminar, especialmente las de Viana, en las cuales apenas se habría podido trabajar cuarenta y ocho horas hasta las últimas noticias.

LAS CARTAS DE «LA IGUALDAD».

Repetimos que nos hemos propuesto no tomarlas en este desgraciado negocio. Meros cronistas del suceso, nos limitamos á transcribir á las columnas de El Eco lo que el diario federal y los periódicos radicales digan sobre el particular, reservándonos el derecho de emitir nuestro juicio imparcial y desapasionado, luego que se haya hecho la luz, que es lo que por ahora pedimos.

Ya conocen nuestros lectores la réplica de La Igualdad, que publicamos en la Segunda edición.

«La Igualdad anda en todo esto muy descontentada».

No quiere hacer el papel de delator y lo ha hecho ya. Se refiere á hombres que están en buena inteligencia con los que no son radicales, y pretende que el partido radical se constituya en juez de reos que no conoce y que aun no tienen probado su delito. No evade la cuestión, pero no la trata; no la atropella, pero la enreda más y más á cada momento. Calla ahora por no pelear de cándido, y ofrece hablar luego para satisfacción de su conciencia.

El partido radical tiene un medio de publicar sus opiniones; tiene un periódico donde darlas á conocer. Este periódico ha dicho, fundándose en la palabra de La Igualdad, puesto que no hay más dato que su palabra, ha dicho que es abominable delito el favorecer la insurrección carlista por afán del mando, y son hombres no merecedores de ningún respeto aquellos que lo hubiesen cometido.

«¿Qué más quiere La Igualdad?»

Cuestión de honor es ya, no solo para nuestro partido, sino para el Gobierno mismo, para La Igualdad también y para el país entero, que este asunto se lleve á debido término y se ventile donde más convenga.

Publique nuestro colega las cartas. Si lo que desea es comprometer al partido radical, comprometido lo tendrá siempre; porque si despues de probado el hecho y conocidos los autores, el partido radical no adoptara resolución alguna contra ellos, ningún derecho conservarían al aprecio de los hombres honrados, único tribunal á que las agrupaciones políticas deben llevar sus negocios.

Por nuestra parte, creyendo interpretar las opiniones de nuestros correligionarios, protestamos á un tiempo mismo contra el delito denunciado, contra el silencio del denunciador y contra la torpe conducta de los militares que, habiendo recibido semejantes cartas, no supieron publicirlas inmediatamente, prefiriendo pasar por ejecutores ó cómplices de la maldad que se les aconsejaba.

Dicho esto, concluimos demandando á quien pueda poner fin á esta cuestión, bien sea el Gobierno por su acción dictatorial, bien sean los tribunales de justicia, que intervengan en ella y la terminen prontamente, sea quien fuere el que haya de resultar perjudicado.»

El Sr. D. Bartolomé Santamaría, director de La Igualdad, fué conducido ayer tarde á las prisiones militares de San Francisco, por negarse, según se cree, á facilitar las cartas de radicales de que estos días se ha ocupado toda la prensa. A su entrega fué requerido por los fiscales primero y segundo del Consejo permanente de guerra de Madrid, acompañados de fuerza de orden público y del alcalde del barrio, los cuales procedieron á la detención, en vista de su negativa.

Dice un colega:

«Por disposición del comandante de armas carlista de Vinaroz, se ha formado una especie de brigada compuesta de sables, herreros, cerrajeros y marineros, destinados, bajo pena de la vida, al derribo de varios puentes del ferrocarril en el trayecto de Alcalá á Udeocena. Dicho trabajo se principió el día 1.º del presente mes por el puente de Cérvol, en donde han trabajado tres días, al cabo de los cuales han conseguido derribar los dos bastidores y porción de sillera. De dicho puente pasaron al de Benicarló, en donde han hecho la misma operación, y así sucesivamente en el puente de Almas y en el pontón de Corvera. Según las últimas noticias, estaban practicando la misma salvaje operación en el puente del río Genua y en el de la Galera.»

El furor de destrucción que anima á las hordas carlistas, va en formidable aumento.

Dentro de breves días publicará la Gaceta un importante decreto del ministerio de Hacienda sobre el impuesto de ventas.

Por noticias telegráficas se ha sabido que el gobernador general de Filipinas había dispuesto el embarque para la Península del general Blanco Valderrama, el que debe llegar pronto á España.

Se ha concedido la gran cruz y placa de San Hermenegildo, en virtud de propuesta reglamentaria, al general Lagunero, á los brigadieres Mola, Montero, Berdú, Brull y Espinosa, y la placa á los coroneles y tenientes coroneles D. Félix Rokiski, D. Antonio Mendiaca, D. Angel Carrasco y D. Manuel Soto y Campuzano, y á los comandantes D. Santiago Tierno y D. Manuel San Pedro.

El tren correo del Norte llegó ayer con tres horas de retraso, por haber descarrilado uno de mercancías en Avila.

Ayer llegó á esta capital, y se presentó á los señores ministros de la Guerra, capitán general y presidente del Poder ejecutivo, el brigadier D. José Iglesias, go-

bernador militar que era de Cuenca cuando fué atacada por los carlistas dicha plaza.

Se va á organizar el servicio de trenes entre Albacete y Alicante y Murcia, de modo que el trayecto se haga de día.

El Consejo de ministros de ayer tuvo por objeto escuchar las explicaciones del general Pavía. A las cinco en punto se presentó el referido general, y concedida que le fué la palabra, usó de ella hasta las siete.

Parece que el Gobierno quedó muy satisfecho, y lo manifestó así al general Pavía con expresiones de afecto y consideración.

También lo quedó el Sr. Pavía, pero sin mando.

Ayer hubo convite en casa del señor duque de la Torre, para obsequiar al ministro inglés.

Hoy habrá recepción del señor ministro del Brasil.

Supónese, con bastante fundamento, que las columnas que iban en persecución de las facciones de Villalain y otros, han debido darles hoy alcance en las inmediaciones de Beteta.

Los carlistas han desistido de su proyectada reunion en Cambo.

Al general Pavía parece que se le ha ofrecido un mando importante que se ha resistido á aceptar.

Para esto era mejor no haberle separado.

Los carlistas en armas del Norte han debido recibir órdenes para concentrarse en Puente la Reina, pues se sabe que antesayer se habían ya reunido en dicho punto 22 batallones y eran esperados otros.

Se anuncia otra contradanza de gobernadores.

A las dos de la tarde, como teníamos anunciado, se verificó ayer la recepción oficial, en el palacio de la presidencia, del ministro residente de Suecia y Noruega, el cual iba acompañado del teniente coronel de artillería Sr. Caballero.

En el salon de recepciones esperaba el señor duque de la Torre con el ministro de Estado, autoridades militares de Castilla la Nueva, cuarto militar, secretario general de la presidencia y oficiales de la misma.

Anunciado el ministro residente por el señor introductor de embajadores, presentó sus credenciales al jefe del Estado, pronunciando seguidamente su discurso en francés, que comenzó con la frase «señor duque», significando los buenos deseos que animan á su rey y gobierno hacia nuestro país, por onya pacificación se interesan vivamente.

El señor duque de la Torre le contestó en la forma acostumbrada en estos casos.

Terminado el acto, el Sr. Lindstrand conversó breves instantes con el señor presidente, retirándose luego á su alojamiento acompañado tambien por el ayudante del señor presidente, Sr. Caballero.

Despues estuvo á visitar al señor ministro de Estado.

Dícese que hace pocos días estuvo en Dénia un cabecilla carlista que, guardando el más riguroso incógnito, se ocupó, entre otras cosas, en levantar un plano de las fortificaciones de aquella rica ciudad, prometiendo á sus correligionarios hacerles una visita al frente de fuerzas armadas.

La mayor parte de las fuerzas carlistas que ocupaban las alturas entre Galdacano y Puente Nuevo, se han retirado á Ansótegui y Ollargan, á fin de dar mayor impulso á los trabajos que están haciendo en Ansótegui.

De resultados de la falta observada en los piensos y en el peso de los panes para la tropa, se dice que el tribunal correspondiente ha impuesto la pena de dos meses de arresto en un castillo á un comisario de guerra y dos jefes de Administración militar, y otros dos meses de arresto á un sargento de obreros de la misma.

Los jefes y cabecillas carlistas que procedentes de Bayona se hallaban en Tours, han salido de este punto dirigiéndose unos á Paris y otros al Havre y Rouen.

Parece que ha salido alguna fuerza de Guardia civil de Jaen en persecución de los bandoleros que infestan aquella comarca y que tienen aterrados á los labradores. Entre Bailén y Guarroman han asesinado á un carretero para robarlo, y en el camino de Bailén á Andújar asaltaron á una persona importante de esta ciudad, que pudo librarse merced á los buenos pies de su caballo.

Hoy á las dos de la tarde se verificará con toda solemnidad la traslación de los restos de D. Pedro Calderon de la Barca desde la iglesia de San Francisco al cementerio de San Nicolás.

Han sido invitados á la ceremonia los ministros, el capitán general de Madrid, el gobernador civil, el cláustro, todos los

principales actores que se encuentran en esta capital, comisiones de la prensa y gran número de literatos. Aun cuando por sus muchas ocupaciones no puedan asistir todos los ministros, concurrirá, sin embargo, el de Fomento, en su calidad de escritor.

El cortejo pasará por el nuevo viaducto de la calle de Segovia á la calle Mayor, pasando por delante de la casa en que murió el insigne vate, en Platerías, y seguirá por la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calles del Príncipe y del Prado, plaza de las Cortes y Paseo del Prado.

El Ayuntamiento ha accedido desde luego, y con gran satisfacción, á la demanda de la Sacramental para que se estrene el viaducto con esta solemnidad, á pesar de no estar terminadas las obras de acceso rasantes.

Las cuatro cintas del carro fúnebre de la Sacramental serán llevadas por un individuo de la Academia Española, otro de la de la Historia, otro de la hermandad de Presbíteros naturales de San Pedro (de que fué uno de los fundadores Calderón) y por un hermano de la Sacramental. La Academia de la Lengua ha nombrado doce individuos de su seno, entre los cuales se hallan los Sres. Hartzenbusch, Escosura, Rubí, Ayala, Campomar y Cacho. A este acto asistirán los accedidos de San Ildefonso y los presbíteros de San Pedro. La Sacramental le ha dedicado una corona magnífica de laurel, que irá sobre el féretro, y otra que se colocará sobre la lápida de la casa de Calderón. La urna será colocada en el mismo sitio donde estaba antiguamente.

Si fuera necesaria una prueba más de lo inquebrantable de la fé católica en el corazón de los españoles, la tendríamos muy elocuente al fijar la atención en los nuevos templos que la piedad levanta donde quiera que se construye un nuevo barrio, sin que entibie el sentimiento católico el instinto demoleedor de la piqueta revolucionaria.

Testimonio de esta verdad es la iglesia edificada en el barrio de Salamanca con los donativos de los fieles, y otro ejemplo no menos elocuente hallamos en la que se halla en construcción en el de las Penas. Las obras están ya muy adelantadas, y completamente concluidos los espaciosos locales de las escuelas destinadas á dar instrucción á las clases obreras, que son las que habitan aquel populoso barrio.

Muy pronto deben inaugurarse dichas escuelas por el señor obispo, acompañado de las asociaciones que han realizado el piadoso objeto de su constitución, pasando ya de 500 niños de ambos sexos los que se han matriculado, y que hace ya tiempo reciben educación.

Muchas personas, por lo apartado del sitio, no tienen conocimiento de estas obras, y se les invita para que concurran al acto solemne de la inauguración, y contribuyan con voluntarios donativos para llevar adelante tan grandioso pensamiento.

De las 1.400 elecciones de diputados provinciales que se han verificado últimamente en Francia, 600 únicamente han ganado los republicanos.

Los legitimistas han perdido también algunos puestos, ganando los conservadores liberales, los monárquicos constitucionales y los imperialistas. Estas elecciones eran un ensayo para las de la Asamblea nacional, que probablemente habrán de realizarse en 1875. Para entonces la ley electoral habrá privado del voto á todos los obreros sin domicilio fijo y habrá sustituido la elección por distrito á la de departamentos. Con estas garantías, los resultados pueden ser aun más conservadores que en las elecciones de los Consejos generales.

A la opinión, tan extendida en Francia, de que después del setenado de McMahon, y tal vez antes, no habría allí más solución que la república, reemplaza la idea de que el régimen republicano no puede consolidarse contra la hostilidad de los elementos conservadores, y las esperanzas en la monarquía constitucional ó en el imperio liberal empezaban á prevalecer de nuevo en París.

Un síntoma significativo es que la Bolsa, que saludó con una baja de 2 por 100 los primeros anuncios de que las elecciones serían republicanas, ha subido tan luego como se tuvo la evidencia de su desenlace conservador.

Los telegramas de Nueva-York que publican los diarios extranjeros recibidos ayer, no carecen de gravedad.

Uno del 7 dice textualmente: «Los asuntos del Alabama van adquiriendo gravedad. La liga de los blancos se ha organizado y está armada. Todos los días se cometen asesinatos políticos.»

Otro telegrama de igual fecha, con el carácter de oficial, dice: «Que los blancos del Alabama están resueltos á impedir que los negros voten, á menos que no lo hagan como exige la liga de los blancos, y que al efecto, estos recorren armados el Estado para intimidar á los hombres de color.»

Por último, de Washington dicen, con fecha 8, que se había enviado un regimiento al Sur.

Al recibir las primeras noticias de los disturbios ocurridos recientemente en Nueva Orleans, manifestamos que, en nuestra opinión, la dureza con que se ha-

bia tratado al Sur después de la guerra, y el apoyo dado por el gobierno de los Estados Unidos á los negros en aquella parte de la unión americana, habían producido funestos resultados; por más que en la Luisiana los ánimos aparecían hoy tranquilos, á nuestro parecer esta calma es engañosa, y al fin vendrá á estallar la guerra de raza. Celebraríamos equivocarnos.

El 9 de Octubre debió llegar á Viena el príncipe de Rumania, con objeto, exclusivamente, de consultar á los médicos.

El propietario de bienes señoriales Niogolowski, á quien pertenece el patronato de la iglesia de Majewski, ha sido arrestado, según escriben de Posen el 7, por haberse negado á entregar á la autoridad la caja y el registro de dicha iglesia.

La emperatriz de Rusia, acompañada del príncipe heredero, llegó en la tarde del 6 de Octubre en un tren especial á Breslau, de donde saldrá en breve para Londres con objeto de visitar á su hija la duquesa de Edimburgo.

El Volkfreund, órgano católico de Munich, dice con fecha 7 de Octubre que la reina madre reside hace ya algunas semanas en Ellbingeralp, en las montañas del Tyrol, que ha recibido la instrucción católica por el vicario de aquella iglesia, y que á la hora en que escribía había ya pronunciado S. M. el credo católico. Ocho días antes, la reina madre anunció al consistorio luterano que salía del girón de esta confesión.

El obispo de Augsburgo será quien administrará el Sacramento de la Confirmación á la reina madre, por corresponder Hohenschwangau residencia habitual de S. M., á la diócesis de Augsburgo.

Parece que el gobierno de Londres está resuelto á caracterizar enérgicamente su política de Oriente, obligando al imperio chino á cumplir las obligaciones que los tratados le imponen para con las naciones europeas.

En corroboración de este pensamiento, un periódico francés dice que Inglaterra ha sondeado á Francia con el objeto de saber si ambas potencias anuiran su acción en contra de China. Así y todo, creemos que la noticia ha menester confirmarse.

El Times publica un telegrama de Viena fecha 7 de Octubre, según el cual el Austria niega á la Targa el derecho de rescindir el tratado de Comercio antes de 1890.

De Copenhague anuncian que el baron de Qaade, representante de Dinamarca en Berlín, ha recibido orden de su gobierno para presentar una nota relativa á la expulsión de varios súbditos dinamarqueses del Schleswig. De aquí habrá partido el rumor de que estaba pendiente de negociaciones un compromiso entre los gobiernos prusiano y dinamarqués acerca de la cuestión del ducado conquistado, negociaciones que en las noticias del correo ordinario, procedentes de Berlín, se niegan. Lo mismo sucede respecto de la nota del baron de Qaade, que el telégrafo confirma.

Los periódicos alemanes acusan á la nobleza polaca, no solo de Rusia, sino también de Prusia, de valerse de las exposiciones agrícolas y de otras reuniones, al parecer inofensivas, para conservar vivos los sentimientos patrióticos que motivaron la insurrección de 1863.

Un ejemplo de ello lo tenemos en la que se celebraba actualmente en Varsovia, ha sido cerrada de orden del gobernador general, conde Kotzebue, antes de la época fijada para su terminación.

Se atribuye esta medida á un discurso de un M. Popoff, en el que hizo algunas alusiones políticas, que sorprendieron á los oyentes, entre los cuales se hallaba el conde Kotzebue, quien dispuso en seguida la salida de M. Popoff.

En Suiza el Consejo nacional ha nombrado á Mr. Ruchonne, del cantón de Vaud, su presidente, en reemplazo de Mr. Feer-Herzog, que ha dimitido, por enfermedad.

El movimiento de buques mercantes en los puertos de la Península, según los partes recibidos en los dos últimos días, es el siguiente:

Alicante.—Han entrado un bri-barca, procedente de Marsella, y el vapor Raphael, de Valencia, ambos franceses.

Barcelona.—Han entrado seis vapores españoles.

Han salido 13 vapores españoles; el de guerra francés Vigie con dos cañones y 50 plazas; el vapor inglés Victoria con ocho pasajeros para Tarragona; el Pó, argentino, con 41 pasajeros para Buenos-Aires, y dos buques extranjeros, uno de ellos con pasajeros.

Bilbao.—Han entrado los vapores españoles Héctor, Portugalesa, Pelayo, Sofía y Eivira, procedentes de Santander, San Sebastián y Bayona, con la correspondencia y pasajeros.

Han salido el Héctor, Sofía, Viescino, Montañés y San Nicolás, con pasajeros para Santander. Cádiz.—Han entrado los vapores españoles Bética, Ibarra núm. 1, Adriano, Alegría, Mr. Perez, Ibarra II, Numancia y Valencia, procedentes de Sevilla y Málaga; el bergantin italiano Eulichetta Niza, el noruego Alpha; el Dos Hermanas, Miguel Saenz, fragata noruega Thori, pailebot americano Leis Mart, el bergantin inglés Water Ball.

Han salido el Numancia, Perez Viejo, Ibarra II y Bética para Málaga, Sevilla y Algeciras; el vapor inglés Galicia para Londres, dos italianos para Sevilla, Rio de la Plata, los vapores españoles Mendez

Núñez, Segovia, Valencia, Ibarra núm. 1, Dos Hermanas y Miguel Saenz, el bergantin Nicolás y la barca sueca María.

Castellón.—Han entrado los laudes Margarita y Poniente, procedentes de Villanueva y Geltrú y Tarragona.

Ha salido para Valencia el laud Margarita.

Gijón.—Ha entrado el vapor español Bayo, procedente de la Coruña.

Han salido los vapores españoles Luchana y Avilés, para el Ferrol y Santander, y la goleta inglesa Clerra para Cartagena.

Huelva.—Han entrado el vapor inglés Prado, procedente de Gibraltar, y un brik barca noruego de Cádiz.

Han salido el vapor inglés Miño; un brik-barca inglés con el goleta Petit Joseph para Dunquerque.

Mahón.—Ha entrado el vapor-correo Mahónés.

Málaga.—Han entrado cinco vapores españoles de Altea, Gibraltar, Sevilla y Algeciras; un bergantin goleta norte americano de Marsella, y una corbeta norte americana de Almería.

Han salido dos vapores españoles para Barcelona y Liverpool; cuatro ingleses para San Petersburgo, Liverpool, Londres y Philippeville.

Palma.—Ha entrado un vapor español mercante.

San Sebastián.—Han entrado los vapores corcos Algora, Volador y Portugalesa.

Han salido los anteriores.

Santander.—Han entrado tres vapores españoles, una goleta, un bergantin y dos pataches, el bergantin francés, Heloise, procedente de Wiburru, inglés Cagle de Newport, y la barca noruega Tis.

Han salido cuatro vapores, tres pataches y dos lanchones.

Sevilla.—Han entrado el vapor francés Corine, procedente de Burdeos; el bergantin Newell, de Gijón, y la goleta Alerta, de Swansea.

Ha salido para Burdeos el vapor Corine.

Valencia.—Han entrado seis vapores, una goleta, una balandra y siete laudes españolas con pasajeros, lastre y efectos.

Han salido 13 vapores, dos balandras y 15 laudes españolas, y dos vapores ingleses.

Vigo.—Han entrado los vapores españoles Carpio, Covadonga, Asturias, Piles, Balboa y Galicia, procedentes de Cádiz, Marín, Lisboa y Coruña; Alvarado y Leonor, procedentes del Carril.

Han salido los vapores españoles Herminia, Piles, Carpio, Balboa, Galicia, Covadonga, Leonor y Asturias para Marín, Coruña, Gijón, Liverpool y Cádiz, y el inglés Santander, para Cardiff.

Se ha pedido autorización al ministerio de la Guerra para instalar un hospital militar en Teruel.

Ya han quedado ultimadas las obras de reparación en la vía férrea de Lérida á Tarragona, habiéndose restablecido el servicio de trenes entre Vilaseca y Montblanch.

Mañana se reunirá la junta superior consultiva á inspección del Tesoro para continuar sus trabajos.

El Tesoro satisfizo ayer más de tres millones y medio de reales para atenciones preferentes.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 373.064 reales, y fueron satisfechos 96.571, á solicitud de 96 imponentes.

Segun los partes recibidos en la direccion de Correos y Telégrafos, anteyer no llovió en ninguna provincia.

Hoy probablemente publicará la Gaceta una orden circular de la direccion de Instrucción pública á los gobernadores de provincias, dictándose reglas para que en el más breve plazo sean satisfechos los atrasos á los profesores de Instrucción primaria.

Ayer, á las tres de la tarde, se reunió en sesion el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal. Entre otros asuntos, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ocuparon algunos concejales en discutir la cuestión del desmonte en la puerta de Santa Bárbara.

También se ocupó el Ayuntamiento de nombrar una comisión de si seno que acompañase los restos mortales de Calderón de la Barca, adornar con colgaduras los balcones de la Casa Consistorial y arrojar á su paso una corona.

El día 30 del actual darán principio los ejercicios de oposición á las vacantes de auxiliares de vistas que existen en el cuerpo pericial de aduanas. Los aspirantes pueden solicitar su ingreso hasta el 27.

La empresa del ferro carril de Almansa á Valencia, de acuerdo con las autoridades de aquella provincia, ha suspendido los trenes correos, convirtiendo los mixtos en correos, y llevarán coches de todas clases hasta Albacete.

Se ha declarado la enfermedad de la viruela entre el ganado lanar de San Agustín, pequeño pueblo de esta provincia, y con este motivo se han dictado por la autoridad algunas disposiciones sanitarias y se ha pasado aviso á los demás ayuntamientos.

Ayer ingresaron en la Tesorería central cuatro millones de reales procedentes del Banco de España.

Ha sido capturado en Tudela, y es conducido á Madrid por tránsito de la Guardia civil, el escribano del juzgado de la Audiencia de esta capital, señor Sos, que se fugó hace algún tiempo.

En el término de Cartágima (Málaga) ha sido secuestrado por varios desconocidos el propietario D. José del Rio Guerrero.

Leemos en La Lealtad, de Granada, que el jueves al medio día se sintió en aquella capital un ligero temblor de tierra.

Dice un periódico de Málaga:

«Llama un colega local la atención de la autoridad sobre el incremento que en la villa de Cárta ma vá tomando la viruela: así lo hemos oido decir también; pero conste que no es solo la población citada sino Pízarra y otras además las que sufren aquella enfermedad que ha ocasionado ya algunas víctimas. Por lo tanto conviene que la junta provincial de sanidad adopte medidas bastantes para evitar su desarrollo y propagación, ya que afortunadamente en Málaga se han atenuado mucho sus efectos.»

Parece que está próximo á realizarse el proyecto de organizar una compañía de ópera para el teatro de Jerez.

La compañía propuesta por el distinguido bajo Sr. Augier, cuenta con elementos muy favorables, toda vez que además de dicho artista deberá formar en el cuarteto la célebre triple Sr. Paschali, el Sr. Ferrari y el barítono Sr. Varraro, muy aplaudidos en los teatros de Barcelona junto con la Sr. Josepina Augier, contrato en el teatro Real de Palermo.

En las fiestas verificadas el domingo en el pueblo de Mellana (Valencia), uno de los toros que se

corrieron rompió una de las barreras, acometiendo á las personas que detrás de ellas se guardaban, bien seguras de creer que allí habían de hallarse en peligro; la confusión fué grande, y por salvar á una mujer y á dos muchachos, cuya vida estaba muy comprometida, un jóven del pueblo se arrojó sobre el toro, y cogiéndole este del brazo derecho, le causó una herida de bastante gravedad, que hizo necesario se le condujera al hospital.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteyer.)

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de las autoridades militares referentes á la insurrección carlista, carecen de interés.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto de 10 de Octubre dejando sin efecto, accediendo á los deseos del teniente general D. Eulogio Gonzalez Iscar, el decreto de 28 de Setiembre último, por el cual se le nombraba capitán general de las islas Baleares.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Con fecha 30 de Setiembre último se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un suplemento de 25.000 pesetas al crédito del art. 1.º, cap. 4.º, sección 1.ª de Obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto vigente con destino á la adquisición de libros, obras de derecho y administración y gastos que ocasiona la formación de una Biblioteca en el Consejo de Estado, entendiéndose que la inversión del referido suplemento ha de realizarse en la misma forma que la del primitivo crédito del material del mencionado cuerpo.

Art. 2.º El importe de este suplemento de crédito se cubrirá con el remanente de ingresos que ofrece el presupuesto general del Estado del actual año económico.

Art. 3.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes del suplemento de crédito que se concede por el art. 1.º de este decreto.

Por otro decreto de 10 de Octubre, se nombra para la plaza de segundo jefe de la direccion general del Tesoro público, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, á D. José María Valfio, ministro decano cesante del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Con fecha 10 de Octubre, se dispone lo siguiente:

1.º Los ingenieros de los cuerpos de Caminos, Canales y Puertos, de Minas y de Montes, que se hallen en servicio activo, no podrán ocuparse en el de corporaciones, empresas ó particulares, declarándose caducadas todas las licencias que por razones especiales se hayan concedido con dicho objeto.

2.º Quedan comprendidos en la anterior resolución los individuos del cuerpo auxiliar de Obras públicas, los auxiliares de Minas y los ayudantes de Montes.

3.º Cuando algun individuo de los referidos cuerpos en activo servicio deseara pasar al de algunas empresas, corporación ó particular, lo solicitará con arreglo á las disposiciones que determinan los reglamentos vigentes; y si se le concede, será declarado supernumerario, sin derecho á percibir haber alguno del Estado mientras se halle fuera del servicio activo, previniéndose al vacante por antigüedad en los que se encuentren dentro del mismo cuerpo en expectación de destino.

(Gaceta de ayer.)

Noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, referentes á la insurrección carlista:

Valencia.—Por despacho de varias autoridades se sabe que la columna del coronel Trujillo, á la que se habían unido algunos voluntarios de Murcia y paisanos de los pueblos inmediatos, alcanzó ayer en término de Fortuna á la facción Lozano, batidola completamente, causándola 20 muertos y cogiéndole ocho carros con municiones y pertrechos de guerra, 12 prisioneros y 13 caballos. La caballería enemiga pasó por inmediaciones de Fortuna completamente desbandada, y el resto de la facción en el mismo estado es perseguido activamente por tres columnas y por paisanos de los pueblos.

Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa la presentación á indulto de cuatro carlistas con armas, dos de ellos de la facción alavesa y los otros dos de los batallones navarros.

Castilla la Vieja.—El despacho del gobernador militar de Oviedo se manifiesta que las columnas de la provincia han tenido varias escaramuzas con la facción, dispersándose esta en grupos, y dejando en poder de nuestras tropas dos prisioneros y cinco caballos.

En su seccion de noticias publica la Gaceta las siguientes:

En el lugar de Azarrilla, aldea de Ezcaray, han sido destruidos por un incendio, al parecer casual, 35 edificios de los 45 que le componian.

—Entrada la autoridad militar de Cuenca de que á dos leguas de la capital había una partida carlista que iba por los pueblos inmediatos exigiendo raciones y cobrando la contribucion, organizó una pequeña columna, compuesta de fuerzas de la Guardia civil y del ejército, que salió inmediatamente y consiguió hallarla en el pueblo de La Portilla.

Emprendido el ataque á las diez de la noche, resultaron cuatro muertos, y se le cogieron cuatro prisioneros, uno de ellos oficial, dos caballos, seis armas de fuego y cuatro sables. Entre los primeros se cuenta el jefe que la mandaba.

Nuestros soldados se portaron con bizarría, y solo tenemos que lamentar la pérdida de un cabo, que murió por su bravura en la refriega sostenida desesperadamente por el enemigo desde las casas del pueblo.

A nuestros suscritores de provincias deciamos anteyer lo siguiente:

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde parece que se despacharon todos los asuntos de carácter ordinario que habia pendientes en todos los departamentos.

Además se asegura que se plantearon algunas cuestiones de órden excepcional relacionadas con los ministerios de Guerra y Marina, sobre las que no se tomó acuerdo definitivo.

Continúan los alegatos entre El Imparcial y La Igualdad. Hoy replica el primero de ambos colegas en estos términos:

Como no tenemos la representación de ningún partido, y esto lo sabe La Igualdad, desde el 1.º de Febrero de 1873, nada podemos decir respecto á la actitud que adoptará el radical en la cuestión de las desdichadas cartas anunciadas por el diario federal, aunque á esto ya contesta anoche el órgano de aquel partido en los términos que copiamos más abajo.

Pero La Igualdad dijo, y no ha rectificado, que obraban en su poder cartas de algunos ex-diputados radicales que traxeran nuevas inteligencias con El Imparcial, y en este supuesto debemos insistir en la cuestión, hablando en nombre de los propietarios, director y redactores de nuestro periódico, únicos con quienes tenemos las buenas inteligencias necesarias para autorizar y suplicar á La

Igualdad que publique esas cartas si á esas personas se refieren. A ello le obligan en conciencia la naturaleza gravísima de las imputaciones que la dirigido á personas que tienen buenas inteligencias con El Imparcial y la necesidad de conocer á los autores de tan infame conducta para que su contacto no pueda manchar á nadie.

No extraña, por último, el diario federal que dejáramos sin inmediata contestacion su artículo del miércoles, porque recibíandose constantemente en esta redaccion despues de terminar nuestras tareas de la tarde, solo nos ocupamos de La Igualdad por las referencias de los periódicos de la noche, y en aquella ninguno trató del asunto.

Leemos en el Diario de Zaragoza:

«Los aficionados á toros se están preparando para asistir á las próximas corridas del Pilar, que á juzgar por la reputación de los diestros que van á lidiar este año y á las excelentes noticias que se tienen del ganado elegido en las más acreditadas ganaderías de Navarra y Aragón, prometen ser una cosa notable.»

El pedido de localidades es extraordinario, y son ya pocas las que quedan por despachar.

El Vigilante de San Martín de Provensals en su número del 4, dice lo siguiente:

«En la noche del miércoles, entre los pueblos de San Andrés de Palomar y Moncada, en el sitio conocido por el Portazgo, una partida de cinco ó seis hombres salió á robar á algunos carreteros, y como estos se resistiesen, salieron unos 25 ó 30 que se supone estarían apostados por allí y la emprendieron á bayonetazos contra aquellos infelices, resultando algunos heridos, y entre ellos un vecino de San Andrés, que lo está de alguna gravedad; y en la madrugada de ayer otra partida que se cree compuesta de individuos de la misma robó á los carreteros que acercaban á pasar por el río Besós.»

Desearíamos que nuestra autoridad municipal aplicase al jefe de los voluntarios de la ronda de San Felio, que hace más de un mes se hallan alojados en esta donde no prestan servicio alguno, se digne destacar algunas rondas por aquellos sitios, con lo que se evitara la reproducción de tan probables delitos.»

En el mes de Setiembre han entrado en el puerto de Cádiz 348 buques mercantes con 49.655 toneladas.

Han salido 358 buques mercantes con 51.411 toneladas.

En los entrados figuran 275 buques españoles con 28.562 toneladas, y en los salido 285 con 31.475.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 8.—Los órganos de los carlistas confiesan ya la separación de Dorregaray. Dicen que se le ha concedido una licencia por el mal estado de su salud.

BERLIN 9.—No se ha acordado todavía el día de la reunion del Parlamento; pero se cree que se verificará á principios del mes próximo.

Ha sido preso en Posen el patrono de una iglesia católica, por haberse negado á entregar la caja y los registros de la misma.

Hasta mediados de Octubre no saldrá para Scherwin el emperador Guillermo.

CAIRO 8 (retrasado).—Las aguas del Nilo están bajando.

El milómetro acusa un descenso de más de medio metro.

PARIS 11.—A pesar de la negativa de los periódicos alemanes, se asegura que el representante de Dinamarca en Berlín ha protestado contra la expulsión de los súbditos dinamarqueses del territorio del Schleswig.

El arzobispo de Colonia ha sido puesto en libertad.

PARIS 11 (noche).—El periódico Le Moniteur Universal confirma la noticia de que el marqués de la Vega de Armijo, embajador de España en París, ha comunicado recientemente al duque de Decazes, ministro de Negocios extranjeros de Francia, una nota que tiene las proporciones de un verdadero Memorandum.

En dicha nota el diplomático español habla de las facilidades que los carlistas han encontrado en la frontera de España, y cita hechos concretos en prueba de la verdad de sus aseveraciones.

El indicado documento es la respuesta dada al duque de Decazes, que en una nota anterior refutó análogos objeciones.

Sostiene que los Pirineos no han sido jamás suficientemente guardados por la parte de Francia, y según dice Le Moniteur, se acrimina igualmente á los gobiernos de la defensa nacional de Thiers y de Napoleón.

Le Moniteur pretende defender á las autoridades francesas de los cargos que le han sido dirigidos, y reproduce una correspondencia del Times, de Londres, fechada el 7 del corriente, intentando demostrar que los informes que ha recibido el Gobierno español acerca de dicho asunto están redactados de una manera inexacta y apasionada.

PARIS 12.—El periódico ministerial Le Soleil, confirmando los rumores que han corrido sobre la existencia de una nueva nota dirigida por España á Francia, dice que el duque de Decazes, al contestar en Julio pasado al Memorandum del marqués de la Vega de Armijo, observaba que las acusaciones eran en extremo vagas y le invitaba á citar hechos concretos.

La nota del marqués de la Vega de Armijo es la exposición detallada que desaba el gobierno de Francia.

Cita hechos concretos, y abraza los cuatro últimos años.

PARIS 12 (mañana).—Ayer se verificaron las elecciones de consejeros generales en los distritos donde resultó empate.

Esta mañana se conoce el resultado de 36 elecciones.

En 18 han triunfado los conservadores, es decir, los monárquicos, incluyendo los bonapartistas, y en igual número los republicanos.

PARIS 13 (tarde).—Se conoce el resultado de 60 elecciones de consejeros generales de las verificadas ayer, por haber resultado empate en las celebradas el domingo anterior.

En dichas 60 elecciones han sido elegidos: 30 republicanos ó igual número de monárquicos.

LONDRES 12.—Un telegrama de origen autorizado niega la noticia publicada por El Globo de Londres, sobre la declaración de guerra de la China á Japon.

Añade que las negociaciones entabladas para un arreglo continúan activamente.

Ambos imperios se consideran con iguales derechos al dominio de la isla Formosa.

BERLIN 6 (alance).—La Gaceta de la Cruz niega que el conde de Arim haya comprado la Gaceta de Spener para combatir la política del príncipe de Bismark.

La Gaceta de Volks dice que las cartas que conserva el conde le fueron dirigidas cuando desempeñaba la embajada de París.

La Gaceta del Norte, la Gaceta de Spener y la Gaceta Nacional de Berlín publican sin comentarios el telegrama anunciando la prison del ex embajador.

La Correspondencia del Imperio de Alemania reproduce una version, según la cual el arresto del conde no fué motivado por su negativa á entregar las cartas, sino por la publicación del folleto titulado La Revolución de Arvia, del cual tanto se viene hablando de algun tiempo acá, y al efecto, recuerda el parentesco del conde con el supuesto autor de dicho escrito.

(Agencia Americana.) RIO JANEIRO 10 (tarde).—Ha recibido noticias el gobierno de haber tomado posesion los rebeldes de Martin Garcia.

PROVINCIAS.

En la semana última salieron de Sevilla en el vapor Segovia, todos los dementes acogidos en el hospital central de aquella ciudad, con destino al manicomio de San Baudilio de Llobregat, que dirige el entendido doctor Pujadas.

Están ya terminados los cinco primeros kilómetros de la carretera provincial de Aleira á Játiva, cuyo trayecto llega hasta Cogullada. Estas obras, que hace dos años se están verificando, continúan con mayor actividad de la que parece propia de estos calamitosos tiempos.

Las aguas que han caído en abundancia han causado inmenso bien en los campos de Extremadura, habiendo empezado la vendimia en la mejor sazón de la uva: también han dado principio los trabajos de sementera, haciéndose la siembra en condiciones muy ventajosas.

Nuestro apreciable colega granadino La Lealtad, llama la atención de la autoridad acerca de los frecuentes robos que se están cometiendo en el

camino de Guadix por una partida de 18 hombres que se encuentra merodeando por aquellas comarcas. Noches pasadas fueron robados diez arrieros por la mencionada cuadrilla.

GACETILLAS.

Noticias teatrales. El domingo tuvo lugar en el teatro de la Opera la función inaugural, ejecutándose la ópera de Halsey L'Ebreca. Nuestros no desconocemos el mérito de dicha obra, pero confesamos que no es de las más simpáticas á nuestro público, así es que la recibí con cierta frialdad.

El tenorino Sr. Fabbrí se llamó muy buenas cosas, ó si no se las llamó, por lo menos no llegaron á nuestros oídos, así es que no vemos en la imposibilidad de dar nuestro parecer. Los demás artistas ya son conocidos, por lo que nos dispensamos el hablar ellos.

Esta noche se verificará, en los teatros Español y del Circo, la comedia titulada La vida es sueño, con que dichos coliseos honran la traslación de las cenizas del inmortal Calderón de la Barca.

Apenas terminadas estas representaciones, se pondrán en escena dos comedias nuevas, originales y en verso; titulada la destinada al Español, El árbol sin raíces; el título de la que verá la luz en el Circo, es La Virgen de la Lorena, cuyo argumento estará basado en la historia de Juana de Arco.

En el teatro de Jovellanos se ha representado durante la última semana la zarzuela titulada El velo de encaje. Nos ha parecido prudente correr un velo, y no de encaje, sobre dicha producción, por más que la música contenga grandes bellezas.

Ha empezado á publicarse El Eco Teatral, pe-

riódico que, como su título lo indica, se ocupará de todo lo que á teatros se refiere.

Para terminar, nos parece oportuno hacer una observación á los empresarios de verso que ha de redundar en su beneficio. El público desearía que se variase el repertorio de las piezas con que terminan los espectáculos, pues todos los años presentan las mismas, y esto, además de hacerse pesado, es un perjuicio para los autores, que ven estancarse sus producciones y que encuentran dificultades y obstáculos donde se les debía facilitar el camino y estimular.

Creemos que esta justa observación será atendida por personas tan amables y tan deseosas de complacer al público como lo son los Sres. Catalina, Calvo y Mariano Fernandez.

El teatro Español cuenta, entre otras obras, con las siguientes: Roque Guinart, El Frontero de Baza, María, Los dos Alarcóns y Las dos coloradas.

Hoy terminará sus tareas en esta temporada la doble compañía cómico-lírica y de baile que ha venido actuando en el teatro y circo de Madrid, dedicando esta última función para beneficio del Sr. Rossi Brighenti, artista coreográfico de dicho coliseo.

Aprovechando la ausencia de sus dueños, fué robado el sábado por la noche la habitación del piso tercero de la calle de Tadescos, núm. 34, llevándose los ladrones cuanto encontraron de algun valor.

El juzgado entiende en el asunto. El domingo se verificó la inauguración del curso de 1874 á 1875 de las cátedras y asignaturas de la sociedad El Fomento de las Artes.

Repártidos los premios, y concedidos tres accesit á los autores de otras tantas Memorias acerca de la importancia de las máquinas, de los cuales alcanzó el primero el señor vizconde de los Anules, terminado la sesión con un breve discurso del señor Prieto y Prieto.

Escasas variaciones ha sufrido en Madrid el estado de la salud pública durante la última semana, según El Siglo Médico. Las enfermedades del aparato respiratorio siguen decreciendo, y las que aun se presentan son poco graves y fácilmente curables; en las crónicas de estos mismos órganos se muestran tenaces los fenómenos consecutivos, singularmente la fiebre hectica, como sucede casi siempre en el gastero autómalo. Las erisipelas, reumatismos, catarros gastro-intestinales, etc., siguen siendo benignos.

Los nacimientos registrados en esta capital durante la segunda decena de Setiembre, fueron los siguientes: Legítimos: varones, 123; hembras, 108; total, 230. No legítimos: varones, 52; hembras, 52; total, 104. Total de vivos, 334; muertos, 27; total general, 361.

Las defunciones fueron: Varones: solteros, 103; casados, 39; viudos, 20; total, 162. Hembras: solteras, 75; casadas, 29; viudas, 18; total, 113. Total general, 275.

Anteayer se verificó la penúltima corrida de toros de la segunda temporada, lidiándose cinco reses de la ganadería de Bermudez y una de Bañuelos.

El ganado, á excepción del primer toro, que fué bravo, pero de escaso empuje, resultó blando, poco voluntario y receloso, no dando verdadero juego más que al mencionado, y algo también el segundo y sexto.

Lagartijo remató su primer bicho de un magnífico vuelapelo por todo lo alto, y el segundo de un pinchazo bien puesto y una gran estocada arrancando, algo delantera á juicio de los inteligentes.

En el trasteo del único toro que correspondió á Frascuelo, estuvo éste sereno, ceñido y parado, dándole muerte de un pinchazo en hueso, aguantando, y una estocada á un tiempo por todo lo alto.

Valdemoro, que estuvo toda la tarde muy trabajador y oportuno en los quites, trasteó con acierto los dos bichos que le correspondieron, dando muerte al primero con un pinchazo y un vuelapelo muy bajo, y al segundo con un pinchazo y una gran estocada arrancando.

El toro sexto se echó después de recibir tres medias estocadas que le administró Angel Pastor, que en todo estuvo poco afortunado.

En las banderillas se hicieron el Gallo en dos pares y Pablo en uno; y en la suerte de vara el francés en dos payazos que aguantó el toro cuarto, si mal no recordamos.

La entrada buena, aunque gran parte de las gradas y de las andanadas estaban vacías.

BOLETA DE MADRID DEL 12 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS del 10 del 12, and other financial data.

El sábado á última hora dejamos dinero para el 3 por 100 á 11,825, pero anteayer hubo por esas calles de Dios papel á 11,75 y aun á 11,70, y ayer

no vimos hasta las tres de la tarde otros cambios que 11,725 y 75, con tendencia á la baja.

El exterior se mantuvo á 15,50 ó 55 por motivos especiales muy transitorios.

Los bonos quedaban ofrecidos á 43,90, habiendo habido cortísimas transacciones.

Las obligaciones viejas pueden cotizarse á 20,80, y las nuevas á 20,40.

Los hipotecarios no se publicaron, constándonos que había dinero á 99,60.

El Banco se negoció en cortas partidas á 134,00, cerrando á 133,75.

Los descuentos pueden fijarse aproximadamente así: Carpetas de la deuda, á 49 por 100.

Cupones del 3 por 100 interior y de obligaciones, á 61,50.

Idem del 3 por 100 exterior, á 62,50.

Idem de bonos del último semestre, á 24,50.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Eduardo, rey de Inglaterra. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar.

En San Antonio de los Portugueses habrá una misa mayor con manifiesto hasta las doce.

La temperatura máxima en Madrid fué anteayer de 26 grados, y la mínima de 13°.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—L'Ebreca.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La vida es sueño.—Lectura de varias poesías.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º impar.—La vida es sueño.—Lectura de composiciones.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Esperanza.—La soirée de Cachupin.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—Un caballero particular.—El último mono.—La fiesta campestre.—Flamma.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—El molinero de Subiza.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El juez invisible.—E. H.—Es una malva.—Una idea feliz.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Por un descuido.—El cuarto mandamiento.—El album y el ramillete.—Baile.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG. Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona.

ACADEMIA DE LENGUAS DE D. CLEMENTE CORNELLAS (Y DE SU HIJO DON ENRIQUE). AUTOR DE LAS GRAMATICAS FRANCESA E INGLESA Y DEL ANTIGUALISMO.

LA ESTAFETA DE PALACIO. HISTORIA DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II. POR DON ILDEFONSO A. BERMEJO. La mejor recomendación que puede hacerse de esta importantísima obra, es la aceptación tan numerosa que ha obtenido en los tres años que ha durado su publicación; los elogios que ha merecido de los periódicos más acreditados, de cuantas personas ha sido conocida, el tratar de nuestra historia contemporánea de un modo tan elevado, donde tanto abundan los hechos desconocidos hasta ahora, descritos con la imparcialidad que tanto distingue á su autor, hacen comprender que esta obra es digna de ocupar un sitio preferente en toda biblioteca.

CASA LE PERDRIEL, EN PARIS. 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie.

Tela vejigante Le Perdriel.—El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del empaque.—Precio, 32 rs. Thapsia de Le Perdriel de Reboulleau.—Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace quince años, es hoy un remedio popular, mereced á sus virtudes energicas, reconocidas por todas las celebridades medicas.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA. PREMIADO POR LA EXPOSICION ARAGONESA, POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE ZARAGOZA Y ÚLTIMAMENTE CON LA MEDALLA DE MÉRITO EN LA DE VIENA.

Ofrece á V. sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; también se admiten abonos por tarjetas, á 10 reales docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. mas inferiores con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa, gró ó española, de 200 á 350; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs.; ó sea á 20 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno, hay de todas clases y modelos muy bonitos; armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 30 reales onza; 100, de 60, á 40; de 75 á 50; de 82, á 60; y 100 de 50, á reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; sortijillas á la flusion, desde 20 rs. á 60 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodonos para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 á 10 rs. docena; papillotes para recoger

y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imitados los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época antigua y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 280 reales; postizos y bisoñetes de tejido ó de picado imitando al natural, desde 40 y 200 rs., según el tamaño y clase. También se hace toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señora y de caballero por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales: peinado de señora sencillo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijillas, á 4 y 6 rs.; el cortar el pelo es aparte: peinados especiales á precios convencionales: se hacen toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural: trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos. Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y linderas de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y redelillas.

Advertencia. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha al por mayor y menor.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO. 379.000 ATESTADOS.

El agua circasiana es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando ráscas y picazón; hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la pérdida de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. Depósito general para toda la Europa, plaza de D. Pedro 60 y 61, P. P. HERRINGS ETC., COMPAÑIA, Lisboa.

Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartín de la Rosa—Sucesoral en Madrid, Preciados, 6.

BELLEZA DE LOS DIENTES.

EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR. Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES, destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS; y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.

BAUL-NEVERA. Resultado garantido en todos los países para producir sin ningún riesgo y con gran economía el hielo y sorbetes. APARATO COMPLETO helando en 5 minutos una botella de agua por 6 céntimos.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA. El 15 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: Paseo de Recoletos, 10, bajo.

LA ALPUJARRA. POR DON PEDRO A. DE ALARCON. Hállase á la venta en la librería de Miguel Guisado, editor, calle de Preciados, 5, y en las demás principales de Madrid, al precio de 36 rs. En provincias, 40 rs.

DIEZ, SASTRE. Fuera del Sol, 13, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estación, en la inteligencia que su novedad y económicos precios le han de agradar.